

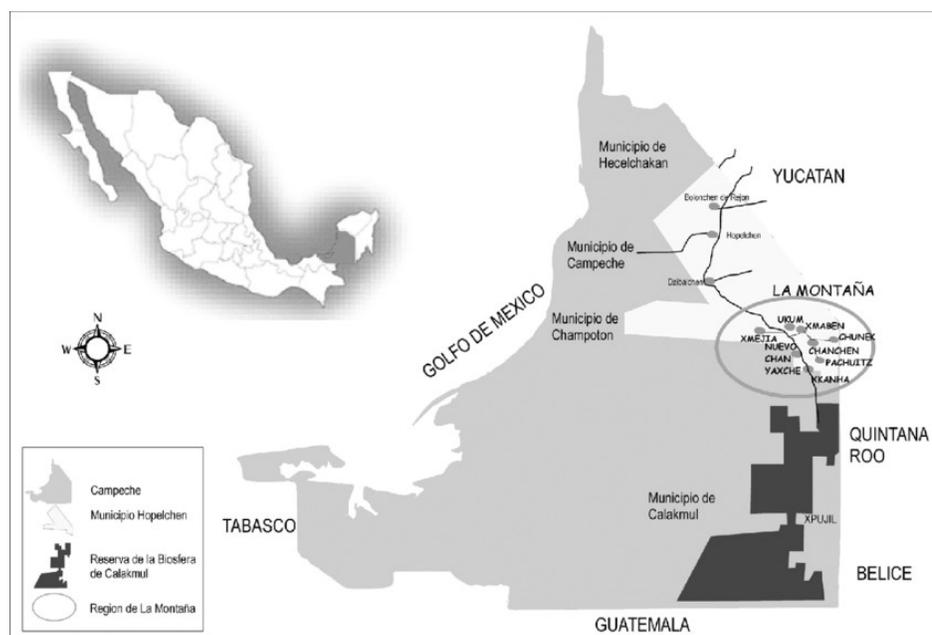


Los chicleros mayas de los Chenes, Campeche

Teresa Ramayo Lanz

La zona del extremo noreste del actual Estado de Campeche fue asentamiento de los mayas desde siglos atrás (Chávez Gómez, 2006, pp. 57-79). Hopelchén, Bolonchén, Dzibalchén, Becanchén, Pacchén, Sahcabchén, Cancabchén y otros asentamientos dan nombre a la zona: los Chenes. Territorio que fue reconocido como espacio de los mayas montaraces, libres, una población que se sustentaba con la producción de maíz, frijol y el comercio de miel y cera, copal, tabaco, aves, fibras vegetales, resinas, achiote, pimienta y pieles de animales en las espléndidas selvas del corazón peninsular.

Región de La Montaña, municipio de Hopelchén, estado de Campeche-México.





Al estallido de 1847, se unieron con la población que se levantó en armas, pero hacia 1853, un grupo, que sería conocido como los pacíficos del sur, accedió a firmar la paz, quedando enfrentados a los que serían llamados rebeldes del oriente, pobladores de las selvas que décadas después sería Quintana Roo.

En repetidas ocasiones -en 1857, 1858, 1861 y 1867- hubo ataques violentos de los rebeldes del oriente a los pacíficos del sur, cuyo propósito era fragmentar la unión de los pueblos pacíficos, provocar su desorganización y el abandono de espacios que dejaran el paso libre a sus aliados ingleses, para explotar la riqueza forestal de aquella franja de 200 kilómetros de largo por 60 km de ancho, que iba desde Los Chenes hasta el área lindante con las selvas del Petén guatemalteco, sede de poblados como Lochhá, Chichanhá e Icaiché.

Restaurada la República, el gobernador campechano Pablo García emprendió la reorganización de los mayas dispersos por los ataques. El pacto de Pablo García con Eugenio Arana de Xkanhá y con Marcos Canul de Icaiché, tenía el objetivo de proteger por el este y el sur, el territorio que conformaría el límite oriental del joven estado de Campeche. No obstante, los rebeldes consiguieron provocar la desorganización en el sur. Lochhá e



Figura 4.- General Gabriel Tamay de Icaiché.
Despacho de H. Fowler, no. 2, enero 15, 1884,
British Public Record Office, Kew, Richmond, Surrey. Dumond, 2005

Icaiché, se irían despoblando. Y los que deambulaban desorganizados por los montes, fueron reubicados en Los Chenes, donde serían encerrados en las fincas de los nuevos propietarios de las tierras.

El pacto con el gobernador García perdió su vigencia cuando el grupo político liderado por Joaquín Baranda destituyó a aquel, e impuso una nueva legislación. En el proyecto barandista, los Chenes se convertiría en el granero peninsular. En las últimas dos décadas del siglo XIX, el territorio de los mayas pacíficos dejó de serlo para convertirse en fincas y haciendas de campechanos dedicados al cultivo de maíz, tabaco, azúcar y aguardiente. Y los mayas, un día libres, en sirvientes o peones en los emporios agrícolas que se esperaba surgirían.

Sin embargo, la zona, aunque fructífera siguió siendo riesgosa. Era un territorio de contrabando de maíz y aguardiente, de tierras sin deslindar, de escasa población e inseguridad, y para culminar, las tierras fueron convertidas en “propiedad de la Nación”. La producción agrícola se orientó entonces hacia las ricas tierras irrigadas de El Carmen y Champotón, y en lugar de maíz, frijol, etcétera, se incrementó la extracción de la resina del chicozapote (*Manilkara zapota* y *Achras zapota*). Los mayas cheneros, un día llamados pacíficos, pasaron de peones de hacienda a chicleros.

La extracción de chicle, en aumento constante a medida que iniciaba el siglo XX, constituyó la actividad económica dominante, a tal grado que algunos finqueros prefirieron insertarse en la dinámica de la extracción chiclera y maderera de los grandes consorcios norteamericanos en El Carmen y Palizada, dejando sus fincas de los Chenes. Las selvas cheneras se convirtieron en un territorio muypreciado por contratistas del ámbito regional y nacional que entraban a extraer la preciada resina, cuyas labores extractivas propiamente dichas les correspondió a los mayas cheneros, quienes sin certidumbre en la tenen-



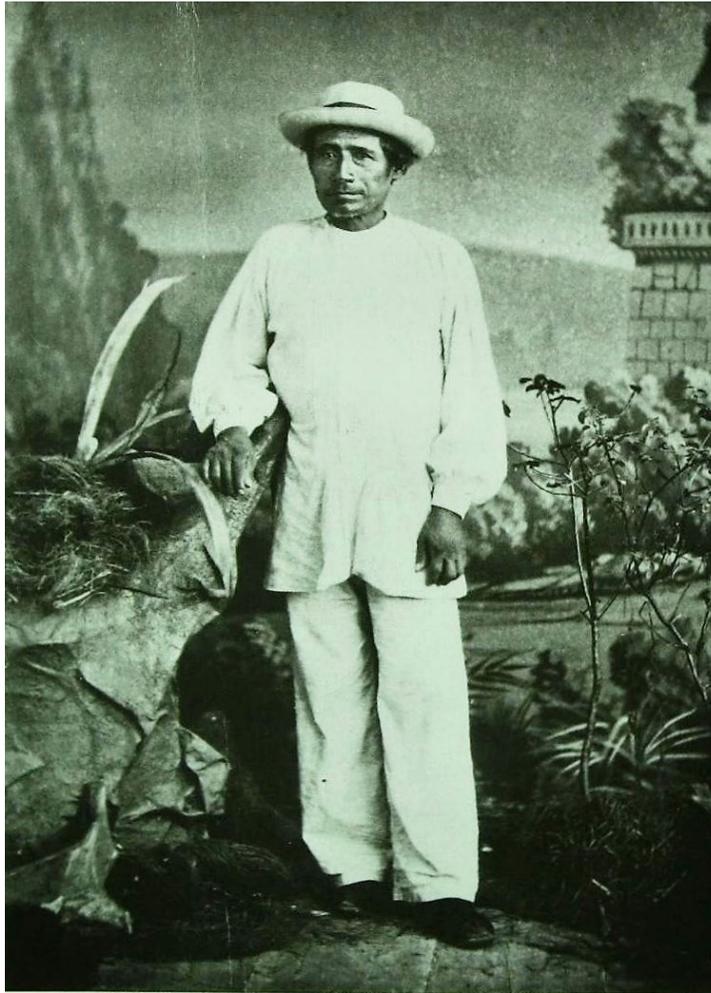


LÁMINA 10. GENERAL SANTIAGO PECH DE ICAICHÉ
Incluida con el despacho de H. Fowler, no. 2, enero 15, 1884 (CO 123/172,
British Public Record Office, Kew, Richmond, Surrey)

cia de sus tierras y sin otra alternativa económica más que sus milpas, se convirtieron en chicleros.

Esta condición de servidumbre permanecería hasta la llegada de cambios políticos a nivel nacional y local que romperían el esquema que prevalecía. La formación del Partido Socialista Agrario en Campeche marcó el nuevo rumbo de la política local. Pese a los ataques constantes de sus





opositores logró dotar de tierras a los mayas de Los Chenes. A partir de 1922, comenzó el reparto agrario en la zona. Xmabén, Chanchén, Chun-ek, Xkanhá, Xcupilcacab, Yaxché, Komchén fueron dotados con tierras ejidales. De 1927 a 1930, el reparto continuó, dotándolos también de ampliaciones forestales. Empero, la producción chiclera dependía totalmente de los extranjeros y los permisos para la extracción eran ajenos a los mayas cheneros, de manera que sus ampliaciones fueron objeto de explotación por los contratistas peninsulares, sin que ellos pudieran obtener más ganancia que la paga precaria como chicleros.

En 1934, durante su gira como candidato a la presidencia, el general Lázaro Cárdenas recorrió las entidades peninsulares: el Yucatán henequenero, el Territorio de Quintana Roo formalmente dividido entre sus vecinos (Ramayo Lanz, 1997a, pp. 131-142), y el Campeche maderero y chiclero, como estrategia para recomodar a las fuerzas políticas peninsulares en apoyo a su presidencia. En Yucatán procedió al reparto de los henequenales; restituyó Quintana Roo como entidad federativa; y en Campeche, retomó el camino de las reivindicaciones sociales que iniciara el Partido Socialista Agrario, fortaleciendo a las organizaciones obreras y campesinas que sufrían

un accidentado proceso de desarticulación.

Las cooperativas y sindicatos chicleros campechanos que no estuvieran controlados por los grupos opuestos al gobernador Eduardo Mena Córdova, fueron fortalecidos financiera y legalmente para operar como un factor importante en la producción chiclera. Los mayas cheneros organizados en la Cooperativa “Los Chenes” recibieron un territorio más amplio para ser explotado de manera exclusiva por sus agremiados. El impulso a sindicatos, cooperativas y organizaciones obreras y campesinas era medular para el candidato a la presidencia y para el diputado por Campeche, Héctor Pérez Martínez, quien logró conformar el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Chiclera y Similares del Estado que reunía a los chicleros dispersos por Hopelchén, Champotón y El Carmen, en apoyo a su futura gubernatura.

La cesión de las más ricas selvas de la Península a los chicleros cheneros, generó el disgusto de los contratistas que demandaron al general Cárdenas, pero pese a la estridencia de sus protestas, éstas no fueron escuchadas y sus permisos de explotación fueron cancelados. Por decreto presidencial, los chicleros mayas de los Chenes serían los únicos que extraerían la resina en

aquel territorio (Ramayo Lanz, 1997 b, 131-142). El reparto agrario y la liberación de los trabajadores pareció una realidad, desafortunadamente, los cheneros solamente eran un eslabón más de la cadena productiva.

Pese al apoyo del gobierno federal, estuvieron en desventaja para participar de manera sustancial en la explotación chiclera. Los asentamientos que un día fueron de mayas pacíficos como Xmabén, Ukum, Chanchén, Pachuitz, Xmejía, Cancabchén, Chun-ek e Xkanhá recibieron tierras que no fueron delimitadas, y siguieron bajo la condición de terrenos nacionales. Solamente les quedó participar como trabajadores cuando llegaba la temporada de extracción, mientras sus milpas fructificaban.

Hacia 1942, en un análisis económico del Estado de Campeche (De la Peña, Moisés T. (1942), Vol. I, p. 67), se estimaba un aproximado de 2 millones de hectáreas en terrenos nacionales, en su mayor parte selvas donde se explotaba el chicozapote, según el autor, selvas intocadas (Ibid: 67) por la escasa comunicación y por estar casi en su totalidad despobladas. Dejaron de llamarles pacíficos, como si nunca hubieran existido, pero aún viven en la zona que han ocupado desde siglos atrás y que hoy es el área de colindancia de las tres entidades peninsulares, motivo de un conflicto limítrofe que ya tiene cien años sin solución.

Bibliografía

Chávez Gómez, J.M. (2006). "La recreación del antiguo espacio político. Un cuchcabal Kejache y el Na'al Kejach Chan en el siglo XVII" en Okoshi Harada, Tsubasa, Ana Luisa Izquierdo y Lorraine Williams-Beck, Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas, UNAM, Universidad Autónoma de Campeche, FAMSI, México, pp. 57-79.

Peña, Moisés T de la. (1942). Campeche Económico, Volumen I, Gobierno Constitucional del Estado de Campeche, Campeche, p. 67.
Ramayo Lanz, Teresa. (1997a). "Estrategia política regional: Campeche y Quintana Roo 1934-1940", Calakmul Volver al sur, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, pp.131-142.

----- (1997b) "Repartir lo indivisible: Los Mayas de La Montaña, Campeche y la Tierra", Negroe Sierra, Genny M. (1997). Guerra de Castas: Actores postergados, Instituto de Cultura de Yucatán, CONACULTA, Editorial Nuestra América, pp. 127-148.

